

REVISTA

PERSPECTIVAS

UFPS

Original Article

<https://doi.org/10.22463/25909215.4365>

La música: reflexiones sobre su poder de transformación socioeconómico

Music: reflections on its power of socio-economic transformation

Jonathan Daniel Gómez-Zapata^{1*}

^{1*}Doctorado en Economía, jdgomez@unal.edu.co ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5418-072X>, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia

Como citar: Gómez Zapata, J. D. (2023). “La música: reflexiones sobre su poder de transformación socioeconómico.” *Perspectivas*, vol. 8, no. 2, pp. 143-157, 2023. <https://doi.org/10.22463/25909215.4365>

Received: Marzo 20,2023; Approved: Junio 25,2023.

RESUMEN

Palabras clave:

Música, Desarrollo Socioeconómico, Bienestar, Acción Formativa.

La Música es una de las expresiones culturales más importantes de los seres humanos, en tanto que manifestación intrínseca de su creatividad, emoción, sensibilidad y belleza. Además, la música no es solo una forma de manifestación humana, sino que permite la construcción de identidad en la medida en que los individuos se reconocen como parte de un contexto y una comunidad específica; de esta forma, la música puede tener implicaciones en la configuración social y cultural, a la par que efectos económicos en los territorios. El objetivo de este artículo de reflexión es plantear la música como una necesidad humana en base a cuatro dimensiones que la configura y contribuyen a la transformación socioeconómica de los territorios, estas son: Desarrollo Cognitivo, Valor Social y Cívico, Estética del Ser y el Auto-reconocimiento. Como complemento a estas reflexiones se incluyen algunos datos de la Encuesta de Consumo Cultural en Colombia, que evidencian el comportamiento de la población frente a las actividades musicales. En conclusión, la formación y la práctica musical son valiosos instrumentos de intervención que contribuyen a mejorar el bienestar de las comunidades.

ABSTRACT

Keywords:

Music, Socioeconomic Development, Welfare, Training Action.

Music is one of the most important cultural expressions of human beings, as an intrinsic manifestation of their creativity, emotion, sensitivity and beauty. Moreover, music is not only a form of human manifestation, but also allows the construction of identity to the extent that individuals recognize themselves as part of a specific context and community; in this way, music can have implications in the social and cultural configuration, as well as economic effects in the territories. The objective of this reflection article is to propose music as a human need based on four dimensions that configure it and contribute to the socio-economic transformation of the territories, these are: Cognitive Development, Social and Civic Value, Aesthetics of Being and Self-recognition. As a complement to these reflections, some data from the Survey of Cultural Consumption in Colombia are included, which show the behavior of the population with respect to musical activities. In conclusion, musical training and practice are valuable intervention tools that contribute to improving the well-being of communities.

Introducción

La palabra música proviene del griego *mousiké*, que significa el “arte de las musas”. En la Antigüedad se entendía a las artes de las musas como el conjunto de actividades artísticas que reunía la música, la danza y la poesía y, que se integran en una unidad; este era un concepto más amplio y complejo, el cual fue transformándose a través de la historia,

reconociendo de forma autónoma a la música como el arte de los sonidos (Jorquera, 2000; Webster, 2002). Es, además, con la aparición del primer teatro público a finales del siglo XVII que la música toma un carácter más participativo e integrador; desde allí se da acceso a los conciertos a todas las clases sociales y tanto emisores (compositor y músico) como el oyente o espectador, empiezan a configurar la escena musical.

*Corresponding author.

E-mail address: jdgomez@unal.edu.co

(Jonathan Daniel Gómez-Zapata)



Peer review is the responsibility of the Universidad Francisco de Paula Santander. This is an article under the license CC BY 4.0

La música está vinculada a los sentidos y a las emociones que sobre ellos logra despertar, siendo un proceso muy perceptivo tanto para quien la produce como para quienes la disfrutan (Conejo, 2002; Pierce, 2015). Por ello, encontramos en su definición más formal de acuerdo con la Real Academia Española, que esta es: “melodía, ritmo y armonía, combinados”; “sucesión de sonidos modulados para recrear el oído”; “arte de combinar los sonidos de la voz humana o de los instrumentos, o de unos y otros a la vez, de suerte que produzcan deleite, conmoviendo la sensibilidad, ya sea alegre, ya tristemente”. Estos conceptos tienen como factor común, la consideración de la música como un producto sonoro con capacidad de generar emociones (Young, 2013).

Cuando se revisan los estudios y análisis que desde diferentes disciplinas se han realizado sobre la música, la mayoría coinciden en que es un elemento indispensable para el progreso de las sociedades y los individuos que las conforman (Huttunen, 2008; Pierce, 2015); es quizás su capacidad de transmitir y comunicar, lo que ha permitido a la música obtener un papel protagónico y una función social: “Es destacable la función social de la música como elemento de unión de la comunidad para reafirmar y relacionar sus experiencias, lo que le da significado y sentido a su experiencia cultural comunitaria” (Higuera, 2015: 21). Esta función social se evidencia en el acompañamiento que la música hace a distintas tareas cotidianas de los seres humanos y los efectos que sobre ellas se generan en los procesos de aprendizaje y formación (Oltețeanu, 2011; Gutiérrez-Martínez, 2016). Desde la Antigüedad la música está presente en la representación de los ciclos vitales, como: los cambios estacionales, el crecimiento corporal, las actividades económicas, la sucesión política, la vida y los ritos de conexión con el más allá (Higuera, 2015). En este mismo sentido, Merriam (1983) reconoce que la música tiene un mayor significado cuando se utiliza como mecanismo de integración de determinadas actividades y para que ciertas labores se lleven a cabo, identificándose una serie de funciones que son comunes a todas las culturas,

tales como: expresión de emociones; goce estético; entretenimiento; comunicación; representación simbólica; valoración del conformismo y del respeto de las normas sociales; apoyo a las instituciones sociales y de los ritos religiosos; continuidad y estabilidad de la cultura; y Contribución para la cohesión social.

De esta forma la música se utiliza en contextos diversos y con propósito distintos obteniendo un valor social que, como expone Mithen (2007), es una fuerte herramienta para unir los grupos humanos, disfrutar del ocio y fomentar las relaciones sociales entre los individuos; o en palabras de Levinson (2014) es la oportunidad que la música ofrece para unir a las personas en un contexto público para compartir experiencias, interacción, coordinación y afirmación mutua. Podemos decir entonces que la música es valiosa por sus múltiples beneficios, partiendo de usos tan fundamentales como en las culturas primitivas analfabetas donde la música era necesaria para la supervivencia (Sloboda, 2012) hasta usos contemporáneos de entretenimiento, ocio y relajación (Amussen, 2001; Webster, 2002; Nowak, 2016). Es así, que la música permanece constante en el tiempo como una necesidad tanto individual como colectiva; y, por tanto, entenderla de esta forma permitirá su análisis desde una perspectiva social, pedagógica y económica, siendo esta una de las principales motivaciones de este trabajo. Es importante aclarar, que si bien la música como producto y/o espectáculo (industria cultural) puede ser analizada en una estructura de mercado, no será este el camino a considerar, toda vez que se pretende hacer una reflexión de los impactos que tiene la música como una experiencia, manifestación o vivencia personal que consigue transformar contextos sociales y culturales, posibilitando los procesos de desarrollo territorial. Para ello, y como complemento al desarrollo de las dimensiones de la música como necesidad humana, se incluye una caracterización de las principales variables del consumo cultural, específicamente de las actividades musicales en el contexto de Colombia.

Este trabajo está estructura de la siguiente manera. Luego de esta introducción, el numeral dos expone las reflexiones conceptuales de la música entendida como una necesidad humana y se desarrolla cada una de las cuatro dimensiones propuestas para su comprensión. Seguidamente, el tercer epígrafe presenta una caracterización general del consumo cultural de actividades musicales en Colombia, utilizando para ello los datos de la Encuesta de Consumo Cultural en el periodo de 2010 a 2020. Finalmente, se incluye un cuarto apartado con las conclusiones y consideraciones finales de este artículo de reflexión.

Marco Teórico: La Música Como Necesidad Humana

Muchos postulados se encuentran al evocar una vida sin música, quizás uno de los más discutidos es el pensamiento musical de Nietzsche con su frase: “La vida sin música sería un error”. Esta frase plantea implícitamente que los seres humanos requerimos indispensablemente de la música, pero ¿por qué y para qué la necesitamos? Resulta sugerente hablar de la música como una necesidad ya que, desde la perspectiva económica, las necesidades se fundamentan en una escasez; es decir, los recursos con los que cuentan las sociedades son limitados (escasos) y, por tanto, la economía se ocupa de gestionar y administrar dichos recursos con el objetivo de alcanzar un punto de satisfacción (Mochón, 1993; MacDonald, 2013). Comprender los incentivos que tiene para los individuos demandar expresiones culturales, en este caso las musicales y, lo que produce su consumo, resulta de interés ya que al revisar la literatura son aún pocos los estudios bajo este enfoque.

Kivy (2002) afirma que no se han encontrado sociedades humanas sin música y, por tanto, le reconoce la cualidad de omnipresente, sugiriendo que la música responde a alguna profunda necesidad o interés que todos tenemos, más allá de la comida, la bebida, la educación, el sexo, el refugio, el compañerismo, entre otros. Blacking (2010)

relaciona los sonidos musicales con las necesidades humanas, tanto biológicas como sociales e incluso históricas, ya que “cada individuo ordena, distingue e interrelaciona el sonido según estructuras mentales, que responden a las estructuras sociales que aprende por el hecho de pertenecer a una sociedad determinada, la cual, a su vez, clasifica y nombra la música según criterios previamente consensuados”. Levinson (2014) agrega que la música desempeña un papel insustituible en la vida de las personas, impregnando nuestra existencia hasta tal punto que su desaparición sería inmediatamente observada y con consternación considerable. Sin embargo, reconocer estas características de la música no indican por sí mismas su condición como una necesidad o interés, más bien reafirma su importancia.

Para intentar explicar esta necesidad de los seres humanos por la música, se expondrá a continuación cuatro dimensiones que se potencializan con esta actividad artística y que, hasta ahora, parece ser que solo se encuentra en ella; estos son: Desarrollo Cognitivo, Valor Social y Cívico, Estética del Ser y el Auto-reconocimiento. Algunos de estos elementos tienen relación con lo expuesto por Levinson (2014) en su texto, *Values of Music (Valores de la Música)*, en lo concerniente al conjunto de los valores extra-artísticos que de ella se desprenden.

Desarrollo Cognitivo

Durante los últimos años se ha venido estudiando el funcionamiento del cerebro, desarrollándose desde la medicina y la psicología métodos muy precisos y fiables que permiten analizar a profundidad su operación. Varios de estos estudios demuestran una relación directa entre la música y la activación de las diferentes partes del cerebro, así como el despertar emociones y sensaciones en los individuos propias al tener una experiencia musical (Blood y Zatorre, 2001; Boso et al., 2006). Muchos investigadores se han interesado por entender la relación música – cerebro y es lo que hoy conocemos como psicología cognitiva de la música (Sloboda, 2012; Levinson, 2014; Botella y Gimeno, 2015), ésta se ha encargado

de demostrar los beneficios que obtienen las personas que reciben alguna formación musical, más allá de que esto condicione su oficio, es decir, se conviertan en músicos profesionales. Sel y Calvo-Merino (2013: 289) realizaron un estudio donde recopilan diferentes investigaciones de este tipo y concluyen que “la emoción musical es el resultado de una serie de procesos complejos en los que interviene una extensa red de estructuras neuronales corticales, subcorticales y del oído interno”. Esto se traduce en que las personas con iniciación musical (instrumental y/o vocal) presentan, en palabras de Levinson (2014) y Custudio y Cano-Campos (2017) un mayor avivamiento y agudización de varias de facultades mentales, tales como en el razonamiento espacial, el cálculo aritmético, la anticipación del futuro y recordación del pasado, la coordinación de las actividades motoras y la empatía con otros. Recogiendo estas ideas, en la Tabla I se presentan algunos estudios publicados que confirman los beneficios cognitivos de la música.

Tabla I. Estudios sobre el impacto cognitivo de la música

Autor(es)	Año	Título	Resumen
Hallam, S.	2010	The power of music: Its impact on the intellectual, social and personal development of children and young people	Este artículo revisa la evidencia empírica relacionada con los efectos del compromiso activo con la música en el desarrollo intelectual, social y personal de los niños y jóvenes. Se basa en la investigación utilizando las tecnologías más avanzadas para estudiar el cerebro, aplicando técnicas cuantitativas y cualitativas para medir los efectos psicológicos y educativos. Se encuentra evidencia relacionada con el impacto de las habilidades musicales en el desarrollo del lenguaje, la alfabetización, la aritmética, el coeficiente intelectual, el logro, la creatividad, la coordinación motora, la concentración, la autoconfianza, las emociones, las habilidades sociales, el trabajo en equipo, la disciplina y la relajación. Sugiere que los efectos positivos del compromiso con la música en el desarrollo personal y social sólo ocurren si es una experiencia agradable y gratificante.
Mashayekh, M. y Hashemi, M.	2011	The Impact/s of Music on Language Learner's Performance	Este trabajo sintetiza los estudios de diferentes autores demostrando una relación directa con el desarrollo de las funciones cerebrales, específicamente las relacionadas con el lenguaje y el aprendizaje de otros idiomas y la formación musical; concluyendo que el lenguaje musical permite una mejor conexión entre los hemisferios derecho e izquierdo del cerebro, potenciando las habilidades de quienes reciben entrenamiento musical.
Andrango, C. y Padilla, C.	2013	La utilización de la música ambiental en los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños del primer año de Educación Básica del pensionado mixto La Victoria del año lectivo 2011-12	Este trabajo presenta la utilización de la ambientación música en los centros de educación infantil, coincidiendo que esta provoca una activación de la actividad cerebral, específicamente las implicadas en el procesamiento de los espacios temporales. De igual forma, al evaluar los efectos de la música a través de registros de electroencefalogramas, se halló que los niños sometidos a la música de fondo producían estados superiores de concentración, atención y creatividad
Miendlarzewska, E. y Trost, W.	2014	How musical training affects cognitive development: rhythm, reward and other modulating variables	En este trabajo se presentan varios estudios sobre los beneficios de la formación musical en las habilidades de entrenar y en aquellas que perduran en el tiempo. Por ejemplo, memoria verbal, la precisión de la pronunciación, el aprendizaje de un segundo idioma, la capacidad de lectura y funciones ejecutivas. Los resultados demuestran que practicar con un instrumento musical mejoran el rendimiento académico y el coeficiente intelectual en la edad joven y adulta.
Volchegorskaya, E. y Nogina O.	2014	Musical development in Early Childhood	El objetivo de esta revisión es estudiar las características del desarrollo musical temprano, basada en formas arquetípicas básicas de comunicación. El desarrollo temprano de la entonación musical desempeña un papel crucial en la formación de la musicalidad, la creatividad y el bienestar afectivo en los niños pequeños.
Ramos-Vargas, M.	2015	Music as a Resource to Develop Cognition	El trabajo se centra en la cognición como mecanismo para el desarrollo humano y la aplicación de los recursos del lenguaje musical con el fin de estimular y fortalecer las conexiones neuronales favorables para el aprendizaje. El estudio se basa en investigaciones actuales de neurociencia que muestran evidencias científicas sobre los efectos de la música en el cerebro y el comportamiento social de los individuos.

Soley, G. y Spelke, E.	2016	Shared cultural knowledge: Effects of music on young children's social preferences	Los adultos usan marcadores culturales para discernir la estructura del paisaje social. Tales marcadores también pueden influir en las preferencias sociales de los niños pequeños, que tienden a conformarse con su propio grupo y prefieren a otros que lo hacen. Sin embargo, las fuerzas que impulsan estas preferencias son desconocidas. En este estudio usan las preferencias sociales basadas en la música para investigar estas fuerzas en niños de 4 y 5 años. Primero, establecen que los niños prefieren a otros niños cuyas canciones favoritas les son familiares. Luego demuestran que ese efecto depende del conocimiento compartido: los niños prefieren a otros que conocen canciones que ellos mismos conocen y evitan a otros que saben canciones que no conocen, independientemente del gusto de los niños a los que les gustan las canciones. Estos resultados sugieren que los niños pequeños tienen una sensibilidad notablemente selectiva al conocimiento cultural compartido. El conocimiento compartido puede ser un determinante poderoso de las preferencias sociales de los niños, ya sea porque sustenta una comunicación efectiva y porque es transmitida por otros a través de interacciones sociales y por lo tanto puede servir como un marcador de identidad de grupo social.
------------------------	------	--	--

De esta manera, se puede afirmar con cierta evidencia que el acercamiento a las actividades musicales permite desarrollar más y mejor las capacidades cognitivas; en este sentido, si los individuos son conscientes de este beneficio tendrán la necesidad de acercarse a la formación musical y demandarla como un elemento fundamental en su vida. Este también es un fuerte argumento para que el sector público formule e implemente políticas públicas basadas en la música debido a que potencializará las capacidades de la sociedad, lo que puede significar comunidades con mayor capital humano y cultural que induce a un crecimiento económico y una mejor calidad de vida (Ateca-Amestoy, 2009; Herrero-Prieto, 2011; Mas i Sempere, 2017). Más allá de promover un Estado paternalista, los estudios ya presentados sugieren que es obligación de los gobiernos promover de forma temprana las prácticas culturales basadas en la música, considerando los efectos positivos que pueden generarse sobre las condiciones aprendizaje, realización y satisfacción de cada individuo:

“La educación musical puede desatar la imaginación de un niño y despertar una pasión que dure una vida entera. Cuando proveemos a los niños con nuevos mundos para explorar y nuevos retos que enfrentar, las posibilidades de crecimiento son infinitas. La educación musical no debería ser el privilegio de unos pocos, debería ser parte del mundo de posibilidades de todo niño”. Hillary Clinton.

Finalmente, el desarrollo de las capacidades cognitivas repercute también de forma positiva en el desarrollo económico territorial, toda vez que mejorar los coeficientes intelectuales (Schellenberg, 2004; Hargreaves y Aksentijevic, 2011), así como los índices de desarrollo humano, entendido como “un proceso de expansión de las capacidades de que disfrutan los individuos” (Sen, 1999); entonces, si las personas acceden a un servicio educativo con mejores complementariedades culturales y artísticas, podrán tener más oportunidades laborales, mayor inclusión social y posibilidad generación de nuevos conocimientos (Aguilar-Barreto, 2018; Vazquez-Marin et al., 2022); lo que fácilmente se traduce en transformaciones sociales que generan mejores condiciones y calidad de vida para las personas (Sen, 2004; Gómez-Zapata, 2021).

Valor Social y Cívico

Debe tenerse en cuenta que la formación musical es un proceso que requiere de constante práctica e interacción con diferentes objetos (instrumentos) e individuos (público), así se alcanza la expresión sonora que emotiva a los individuos (Llano, 2004; Shorner-Johnson, 2013). La música entonces requiere de un entrenamiento tanto físico como psicológico de forma individual y grupal, que de acuerdo con Orduz se le conoce como la “ética del trabajo” y que está basado en la constancia y disciplina (Higgins, 2018). La formación musical

exige que las personas estén en constante práctica para conseguir la habilidad de tocar la nota, expresar la melodía y/o transmitir la armonía de la pieza musical; durante su aprendizaje debe dedicar horas de estudio individual para luego tener un fuerte trabajo grupal de ensamble. Destinar este tiempo a la formación musical supone un coste de oportunidad ya que las personas están dispuestas a renunciar a otras actividades, como por ejemplo, ver la televisión, hacer deporte, estar con familia y amigos, entre otros; para ganar una puesta en escena, una buena interpretación y/o simplemente para aumentar su capital cultural (Brandler y Rammsayer, 2003). Es entonces, este entrenamiento el que posibilita el fortalecimiento de valores sociales y cívicos, como la tolerancia, el reconocimiento al otro, el respeto a la diversidad, el trabajo en equipo, la solidaridad, la inclusión social, entre otros; ya que, las personas se enfrentan a un trabajo constante y disciplina que exige un comportamiento asertivo y cívico tanto como individuo como en el relacionamiento con el grupo (Hille y Schupp, 2015; Vazquez-Marin et al., 2022). Estos valores no cognitivos precisamente soportan la transformación de los entornos inmediatos de cada individuo (Conejo, 2002) y más aún en contextos escolares (Ritblatt et al., 2013; Vera-Angarita et al., 2020).

La “ética del trabajo” está relacionada con el concepto de capital cultural de Pierre Bourdieu (2000), específicamente en su estado interiorizado o incorporado. En palabras de Sosa (2014):

“Cuando nos referimos al capital cultural incorporado hablamos de hábitos, es decir, de disposiciones duraderas surgidas en el ámbito de una interacción del sujeto con una estructura dada. La interiorización de capital cultural no se da por medio de otro, sino que es la propia persona que lo va incorporando, implicando un tiempo de formación y aprendizaje y una inversión personal en donde el afán de saber constituye un elemento central. Por otro lado, este tipo de capital cultural no puede transmitirse instantáneamente como sí puede hacerse con el capital económico. Por último, importa hacer

énfasis en el papel de la familia en la transmisión de capital cultural hacia los hijos”.

De esta manera, el aprendizaje y la formación musical permite adquirir capital cultural interiorizado, a la vez, que arraiga en los individuos valores sociales y cívicos; parte del valor distintivo de la música es la facilidad con que es interiorizada por cada persona, de modo que en efecto se posee al auditarla atentamente: “la música entra en nosotros y nos impregna como ninguna otra ofrenda artística, ya sea película, novela, pintura o escultura, que siempre permanecen en alguna medida fuera de nosotros y a distancia de nosotros” (Benjamin, 2006). Es cuando la música es interiorizada como capital cultural que permite generar cohesión social; por ejemplo, Levinson (2014) destaca el valor de la música para trascender las barreras culturales, desarmar los prejuicios y unir a la gente simplemente como seres humanos, independientemente de su religión o región.

Estos valores sociales que genera la música se traducen también en un mejor comportamiento cívico y en una poderosa fuente de identidad grupal (Levinson, 2014); es por esto, que en varios lugares se ha recurrido a las actividades de formación musical para la transformación de contextos, por ejemplo, con altos índices de violencia o con alta desigualdad (Shank y Schirch, 2008; Rauscher y Hinton, 2011). Por citar algunos estudios se tiene: el libro *Youth, Music, and Peace Building* realizado (Ntarangwi, 2015) en el cual se exploran las formas en que los jóvenes movilizan la música para promover la paz en sus comunidades, enfatizando específicamente que la música no sólo se utiliza para reunir a las personas en armonía social y reconciliación, sino también para la protesta y la resistencia para crear una cultura de paz. Este trabajo ilumina el poder que tiene la música en la construcción de identidad que promueve la paz, ya que es un medio expresivo que a menudo desafía las barreras físicas y culturales, que permite comprender las dinámicas sociales y alcanzar el objetivo. Por otra parte, Bernabé (2017)

presenta la investigación titulada *Music Education as a Tool to Improve Socio-emotional and Intercultural Health within Adverse Contexts in El Salvador*, la cual tiene como objetivo presentar la experiencia de la implementación de un programa de educación musical como una herramienta para prevenir la violencia y mejorar la salud socio-emocional de los estudiantes. La vida de este grupo se caracterizó por la privación afectiva, económica, emocional e intercultural, lo que provocó sentimientos de desprecio por su propia cultura. El proceso seguido los llevó a considerar la música como un instrumento para mejorar sus relaciones sociales, afectivas y culturales. Y finalmente, el artículo de Gómez-Zapata, Herrero-Prieto y Rodríguez-Prado (2021), titulado: *Does music soothe the soul? Evaluating the impact of a music training programme in Medellín*, en el cual se presenta la evaluación de los impactos que genera la participación en la Red de Escuelas de Música de Medellín (Colombia), encontrándose como este programa contribuye positivamente a reducir los índices de violencia en los entornos donde se localizan las escuelas de música, además, motiva a los participantes a mejorar sus condiciones de vida e incentiva a intensificar el consumo cultural; adicionalmente, este estudio presenta un indicador de legitimidad social del programa expresado en las declaraciones de pago que los beneficios y la comunidad en general estarían dispuestos a hacer para la sostenibilidad y permanencia de esta política pública de formación musical.

Estética del ser

La música contribuye al desarrollo de unas habilidades específicas en los individuos, generando en ellos su talento (Burland y Davidson, 2002.), como son buen manejo del público y el escenario, capacidad del trabajo bajo presión, mejora en la expresión corporal, ayuda a enfrentar el miedo, habilidad en la solución de problemas y toma de decisiones de forma rápida y práctica (Brandler y Rammsayer, 2003; Costa-Giomi, 2004); a este

conjunto de acciones se les denominar la estética del ser.

Levinson (2014) afirma que la música como actividad pública, facilita las relaciones humanas en el sentido más corriente, conversando, gesticulando, reconociendo e intercambiando, que son el tejido mismo de la vida social. En este sentido, la música permite esa conexión más profunda con el ser, que además de producir lo que ya se ha anotado en los dos anteriores aspectos, le permite cultivar el alma y propiciar el talento. Platón afirmaba que “aquel que cultiva cuidadosamente su cuerpo debe también conceder al alma los movimientos compensadores; debe darse a la vez a la música y a la filosofía si quiere que se le pueda llamar, con justicia, verdaderamente bello además de bueno” (Fubini, 1991: 62).

Esta característica de la música, si bien puede darse en todos los que reciben una formación musical, es más propia y alcanza un mayor nivel de desarrollo en los músicos profesionales y en todas aquellas personas cuya actividad profesional está basada en la música. Es por esto, que la experiencia musical en nuestras vidas es fundamental, ya que como lo expone Díaz (2014), tiene un importante componente afectivo que conecta a las personas con sus entornos personal, familiar, social y cultural. Desde una perspectiva económica, este aspecto resulta llamativo ya que se inscribe en la “Teoría de las tres T” de Richard Florida (2010) quien afirma que el desarrollo local en un entorno globalizado y altamente competitivo está determinado por tres características, estas son:

“la existencia de una oferta Tecnológica (científicos y tecnólogos), el Talento de las personas creativas (artistas, profesionales, diseñadores y bohemios) y la Tolerancia a la innovación y al cambio económico y social (diversidad social, minorías étnicas, inmigrantes). Estas tres condiciones nutren de una serie de valores a la capacidad de la población para emprender y generar clúster que afectan al desarrollo territorial”.

En este sentido, será deseable consolidar una clase creativa cuyo talento radica en la actividad musical; este es uno de los propósitos de la Red de Ciudades Creativas creada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 2004, con la cual se busca fomentar la cooperación internacional entre ciudades para aprovechar el potencial creativo, social y económico de las colectividades locales, para promover el desarrollo urbano sostenible, la integración social y la diversidad cultural. Dentro de esta red se encuentran la categoría de ciudades musicales, que cuenta con cerca de 20 ciudades declaradas por la UNESCO, entre ellas Sevilla, Kingston, Salvador de Bahía, Adelaida, Bogotá, Medellín, entre otras.

Auto-reconocimiento y Auto-representación

Sloboda (2012) expone que la música conlleva a un hecho psicológico de representación emocional cuyo significado es propio para cada persona. Es así, como puede reconocerse la capacidad que tiene la participación musical para que los individuos se auto-reconozcan, auto-representen, sean auténticos y generen identidad (Lehmberg y Fung, 2010). Es de destacar el hecho que la música a diferencia de otras artes (como la poesía, la pintura, la escultura, el cine, entre otras) es apta para acompañar casi todas las actividades de la vida, haciéndolas más agradables, más fructíferas, más atractivas o, en algunos casos, más soportables (Baumgartner et al., 2006). Sin embargo, la música no es sólo un acompañamiento ideal para tantas tareas, “es para muchos de nosotros, una especie de compañero de la vida misma, sin la cual a menudo nos sentiríamos más aislados, más en desacuerdo con nuestro entorno, más cerrados en nosotros mismos” (Levinson, 2014).

Es por esta razón, que la música permite que los individuos se reconozcan como integrantes de una grupo o sociedad, confiriéndole significado, energía, belleza y profundidad a la vida; lo que permite a los individuos construir su personalidad, potenciar el carácter personal y generar su auto percepción

(Meyer, 1967; Dabback, 2008; Lamont, 2011). En la Figura 1 se muestran las estructuras de las preferencias musicales que fueron encontrados por Rentfrow y Gosling (2003), quienes sugieren que la preferencia o selección que las personas hacen de su estilo musical envía un mensaje a las demás personas sobre la identidad, de quién se es y la forma como desea proyectarse ante los demás.



Figura 1. Mapa de preferencias musicales

Fuente: Rentfrow y Gosling, 2003

Al igual que con los tres aspectos de la música ya expuestos (desarrollo cognitivo, valor social y cívico y estética del ser), la capacidad de auto afirmación es una necesidad de los seres humanos, en tanto que esta les produce satisfacción y con ello la motivación a realizar sus tareas u ocupaciones diarias, que generalmente tienen un impacto pedagógico, social y económico, si se considera que algunas actividades, específicamente, las laborales son remuneradas; aunque a las demás también se le puede conceder un valor hedónico por el hecho de llevarlas a cabo. Es bajo esta óptica que es posible reafirmar los beneficios que la música genera a los procesos de desarrollo territorial.

Caracterización del Consumo Cultural de Música en Colombia

Como complemento a las reflexiones teóricas presentadas en el anterior numeral a continuación, se presentará una caracterización del consumo cultural en Colombia, específicamente de las actividades relacionadas con la música. En el país existe la Encuesta de Consumo Cultural (ECC) que se viene realizando desde el año 2007 por el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE),

cuyo objetivo es caracterizar las formas de comportamiento de las prácticas culturales realizadas por la población. Esta encuesta es aplicada de forma directa a las personas que pertenecen a diferentes hogares, de forma periódicamente (cada dos años regularmente) y se recolecta información sobre categorías como la asistencia a presentaciones y espectáculos culturales, en la que se incluye la pregunta sobre la asistencia de los encuestados en los últimos 12 meses a conciertos, recitales, presentaciones de música en espacios abiertos o cerrados en vivo, independientemente del género musical (clásica, popular, moderna, entre otros). En este sentido, mediante esta información es posible obtener una imagen general del consumo por música en Colombia. Para este análisis descriptivo y de tendencia se toman los resultados obtenidos en la aplicación de la ECC para los años 2010, 2012, 2014, 2016, 2017 y 2020. En la Tabla II se presenta el número de hogares y de la población de 12 años y más de edad que han sido incluidos en cada versión de la encuesta.

Tabla II. Población encuestado en la ECC

Año	Número de hogares	Personas encuestadas de 12 años y más
2010	5.625	26.725
2012	8.636	28.130
2014	8.623	29.045
2016	8.527	29.938
2017	8.532	26.805
2020	8.964	27.789

En relación con el porcentaje de encuestados que asistieron a conciertos, recitales y/o presentaciones de música en espacios abiertos o cerrados en vivo, de acuerdo con la Figura 2 se observa que más del 20% de los mismos realizó esta actividad, lo que permite entender cierta estabilidad de los públicos por demandar este tipo de oferta cultural y que concuerda con los argumentos ya expuestos sobre la música como una necesidad humana en todas sus dimensiones. Además, en relación con las otras actividades de consumo cultural, esta es una de las que mayor demanda posee y, por tanto, resalta

su priorización en la oferta de actividades y en los presupuestos públicos para su implementación (IPD, 2013).

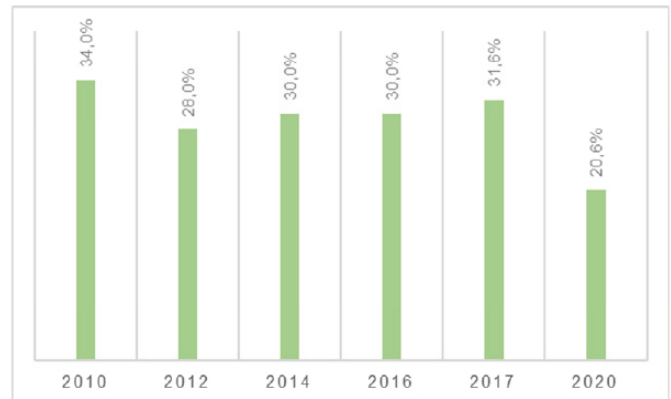


Figura 2. Porcentaje de encuestados que asistieron a conciertos, recitales y/o presentaciones de música en espacios abiertos o cerrados en vivo

Por otro lado, en la Figura 3 se presentan los porcentajes de hombres y mujeres que afirmaron asistir a conciertos, recitales y/o presentaciones de música en espacios abiertos o cerrados en vivo. Como se observa, durante todos los años se ha presentado ligera mayor participación de los hombres en estos eventos, aunque la brecha entre ambos géneros cada vez se reduce. No obstante, es importante considerar estrategias y acciones que incentiven la mayor participación tanto en hombres como en mujeres; y con ello, la extrapolación más equitativa de los beneficios que el consumo de música genera a las personas y que fueron expuestos previamente.

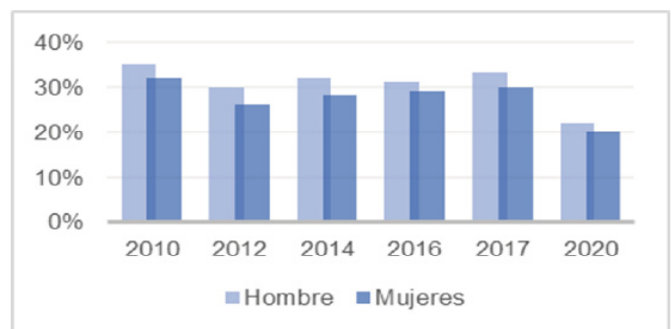


Figura 3. Porcentaje de personas, por género, que asistió a conciertos, recitales y/o presentaciones de música en espacios abiertos o cerrados en vivo

Para el año 2020, como se muestra en la Figura 4 se encontró que cerca al 5,4% de los encuestados afirmó que asistió a cursos o talleres artísticos y culturales y el 6,7% que realizó prácticas culturales. De estos resultados se puede inferir que es menor el grupo de participantes activos quienes reciben el beneficio cognitivo y de estética del ser, por las implicaciones que bien se ha explicado tiene la puesta en escena y realización de una actividad musical; es decir, en la condición no solo de audiencia sino de participante o de entrenamiento musical activo.

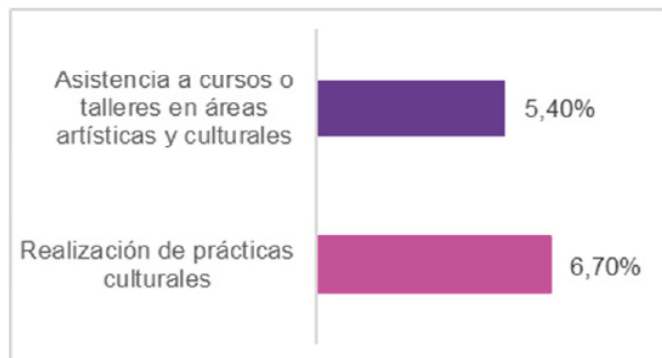


Figura 4. Porcentaje de personas de 12 años y más, que asistieron en 2020 a talleres o realizaron alguna práctica cultural

Finalmente, también para el año 2020, se tiene en la Figura 5, el porcentaje de personas de 12 años y más, por sexo, que utilizaron internet, según las diferentes actividades culturales. De allí, se puede observar que una de las actividades más recurrentes y que, por tanto, reafirma la dimensión de Auto-reconocimiento y Auto-representación, tiene que ver con la búsqueda, descarga y escucha de música, que representa el 70,3%. Esta cifra supone la presencia de la música en las actividades y labores cotidianas de las personas y en el desarrollo de la personalidad y autoafirmación; reforzando los argumentos sobre el carácter de indispensable de la música para todos los seres humanos.

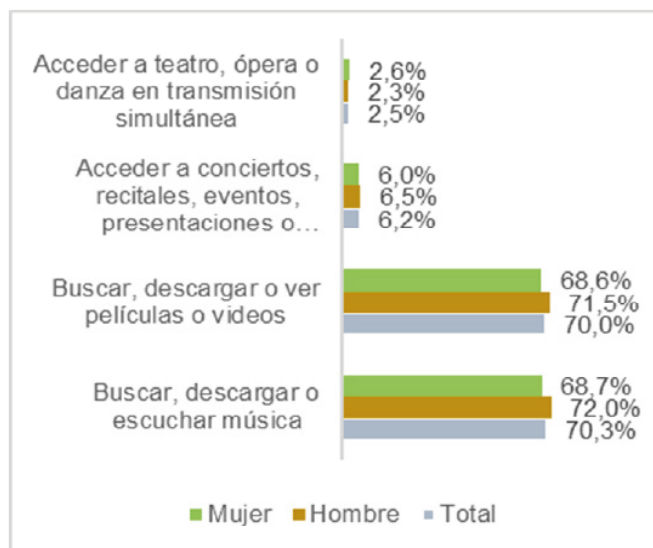


Figura 5. Porcentaje de personas de 12 años y más, por sexo, que en 2020 utilizaron internet, según las diferentes actividades culturales

En general, esta breve caracterización del comportamiento de los colombianos frente al consumo cultural musical revela que es una actividad significativa para la cual existe un mercado cada vez más reconocido y con gran potencial, tanto por sus beneficios económico como por la incidencia en el progreso y bienestar social (Zuleta y Jaramillo, 2003; Pardo, 2009). De esta forma, las cifras presentadas son también un argumento para reforzar la consideración de la música como una necesidad humana y los beneficios derivados de su uso y/o práctica, por lo que se convierte en un instrumento útil para los gobiernos y la sociedad, en términos de educación y desarrollo.

Conclusiones

La música es tan valiosa como todo aquello que conducen a algún final deseable (Levinson, 2014); en este sentido, se han presentado unas reflexiones y análisis de las características más relevante de la formación musical y la forma como contribuyen al desarrollo socioeconómico de los territorios y las comunidades que los habitan. La música como una expresión íntima y experiencia individual genera importantes efectos en las transformaciones sociales y económicas de los territorios; a través de la asistencia

y formación musical se alcanzan entonces, mayores capacidades relacionadas con el desarrollo cognitivo, habilidades para la consolidación de valores sociales y cívicos, se perfecciona el talento y la estética del ser y se alcanza un mejor auto-reconocimiento y formación de identidad de cada individuo. Son, estos elementos únicos de la música, los que contribuyen a una transformación en los contextos locales y espaciales, en pro de mejorar las condiciones de vida, el relacionamiento entre los individuos y el crecimiento económico y el desarrollo de ambientes más sano, sostenibles y empáticos.

En la Figura 6, a manera de propuesta, se presenta un esquema sintetizado de estos conceptos, que puede ser útiles como un esquema para profundizar en ellos y/o como exploración para nuevos temas de investigación a futuro.



Figura 6. Esquema dimensiones de la música

La música entonces debe entenderse como una necesidad humana y a la vez como una característica de valor, que permite a los individuos su desarrollo personal y colectivo. Dejando de lado el idealismo sobre la benevolencia de la música, se puede concluir que la ésta como una expresión íntima y experiencia individual (más empírica que como

profesionalización) genera elementos importantes que sustenta el desarrollo socioeconómico. Por tanto, comprender cual es el comportamiento del consumo cultural y, específicamente, de la demanda de actividades relacionadas con la música es fundamental para la aplicación de estrategias públicas y gubernamentales que fomenten y potencien el poder de la música en los territorios.

En este trabajo se incluyó una descripción del comportamiento de los consumidores culturales en Colombia, demostrando que si bien la música es una necesidad y una de las actividades más demandadas por los públicos, todavía la cobertura de oferta y formación musical en el país parece ser limitada y más aún cuando se trata de llegar a las zonas rurales o periféricas del país, dejando entonces algunas ideas para que los sectores público y educativo incluyan dentro de sus políticas proyectos de fomento de la práctica artística y cultural, como las de formación musical, entendiendo que estas constituyen un canal efectivo de aprendizaje, una fuente de ocupación, un determinante del consumo cultural, un instrumento de acción social y un elemento para la dinamización económica.

Es así como, las capacidades generadas por el desarrollo cognitivo, las habilidades de la consolidación de valores sociales y cívicos, el talento en la estética del ser y el reconocimiento con la auto afirmación –que corresponde a las cuatro dimensiones de la música abordadas en este texto– posibilitan la transformación social y económica de los contextos, especialmente de aquellos más vulnerables, produciendo una mejor calidad de vida y mayor satisfacción ciudadana. No se puede desconocer que las cuatro dimensiones que se han resaltado tienen una estrecha relación con el capital cultural y que como bien ha sido estudiado por diferentes autores (Throsby, 2001; Rausell et al, 2007; Herrero, 2011; entre otros) es una importante herramienta para promover el desarrollo y el bienestar de las personas. Un ejemplo de estos lo constituyen los programas públicos de formación musical, que han conseguido interesantes resultados

en el progreso de países con economías emergentes, tales como, Angola, Colombia, Kenia, Venezuela, entre otros.

Finalmente, aunque parecen evidentes los beneficios que traen este tipo de programas para las comunidades y, de la música en sí misma; existe un camino de estudio aún poco explorado sobre la medición de los efectos en cuanto a la efectividad y eficiencia pedagógica y de bienestar social que dichos programas tienen, esto abre la posibilidad de plantear futuros trabajos investigativos en esta línea, así como a profundizar en los ejercicios de medición de los impactos y valores económicos que estas actividades generan en los territorios donde se emplazan e implementan.

Referencias

- Aguilar-Barreto, A. (2018). Servicio educativo: una revisión legislativa de su estructuración frente a las obligaciones del estado. *Revista Perspectivas*, 3(2), 110–120.
- Amussen, G. (2001). La música como actividad de ocio: métodos, desafíos y tendencias. En Csikszentmihaly, M. et al. *Ocio y Desarrollo Potencialidades del ocio para el desarrollo humano*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Andrango, C., & Padilla, C. (2013). *La utilización de la música ambiental en los procesos de enseñanza aprendizaje de los niños del primer año de Educación Básica del pensionado mixto La Victoria del año lectivo 2011-12*. (Tesis de pregrado). Universidad Técnica del Norte, Ecuador.
- Ateca-Amestoy, V. (2009). El capital humano como determinante del consumo cultural. *Estudios De Economía Aplicada*, 27(1), 87–110.
- Baumgartner, T., Lutz, K., Schmidt, C., & Jäncke, L. (2006). The emotional power of music: how music enhances the feeling of affective pictures. *Brain Research*, 1075(1), 151–164.
- Benjamin, W. (2006). Music through a narrow aperture: a partial defense of concatenationism. *Revue Internationale de Philosophie*, 60, 515–522.
- Bernabé, M. (2017). Music Education as a Tool to Improve Socio-emotional and Intercultural Health within Adverse Contexts in El Salvador. *Procedia – Social and Behavioral Sciences*, 237, 499–504.
- Blacking, J. (2010). *¿Hay música en el hombre?*. Madrid: Música Alianza Editorial.
- Blood, A., & Zatorre, R. (2001). Intensely pleasurable responses to music correlate with activity in brain regions implicated in reward and emotion. *PNAS- Proceeding of the National Academy of Sciences of the United States of America*. *Washington University School of Medicine*, 98(20), 11818–11823.
- Boso, M., Politi, P., Barale, F., & Enzo, E. (2006). Neurophysiology and neurobiology of the musical experience. *Functional Neurology*, 21(4), 187–191.
- Botella, A., & Gimeno, J. (2015). Psicología de la música y audición musical. Distintas aproximaciones. *El Artista*, 12, 74–98.
- Bourdieu, P. (2000). Las formas del capital. Capital Económico, capital cultural y capital social. En Bourdieu, P. *Poder, derecho y clases sociales*. Barcelona: Desclée.
- Brandler, S., & Rammsayer, T. (2003). Differences in mental abilities between musicians and non-musicians. *Psychology of Music*, 31(2), 123–138.
- Burland, K., & Davidson, J. (2002). *Training the talented*. *Music Education Research*, 4, 121–140.
- Conejo, P. (2012). El valor formativo de la música

- para la educación en valores. DEDiCA. *Revista De Educação e Humanidades*, 2, 263–278.
- Costa-Giomi, E. (2004). Effects of three years of piano instruction on children's academic achievement, school performance and self-esteem. *Psychology of Music*, 32(2), 139–152.
- Custodio, N., & Cano-Campos, M. (2017). Efectos de la música sobre las funciones cognitivas. *Revista de Neuro-Psiquiatría*, 80(1), 60–69.
- Dabback, W. (2008). Identity formation through participation in the Rochester New Horizons Band Programme. *International Journal of Community Music*, 1(2), 267–286.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE). Encuesta de Consumo Cultural disponible en: <http://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cultura/consumo-cultural/encuesta-de-consumo-cultural>
- Díaz, M. (2014). Enseñar música en el siglo XXI. En Giráldez, A. (coord.). *Didáctica de la música en primaria*. Madrid: Síntesis.
- Florida, R. (2010). *La clase creativa: La transformación de la cultura del trabajo y el ocio en el siglo XXI*. Madrid: Paidós.
- Fubini, E. (1991). *La estética musical desde la Antigüedad hasta el siglo XX*. Madrid: Alianza Música.
- Gómez-Zapata, J. (2021). La cultura como factor de progreso social y desarrollo urbano: el caso paradigmático de la ciudad de Medellín. En Herrero-Prieto, L., & Prieto-Rodríguez, J. *La economía de la cultura: una disciplina joven: estudios en homenaje al profesor Víctor Fernández Blanco*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- Gómez-Zapata, J., Herrero-Prieto, L., & Rodríguez-Prado, B. (2021). Does music soothe the soul? Evaluating the impact of a music training programme in Medellín, Colombia. *Journal of Cultural Economics*, 45(1), 63–104.
- Gutiérrez, A. (2016). La música en el ámbito educativo: Las comunidades de aprendizaje. *International Journal for 21st Century Education*, 3, 15–24.
- Hallam, S. (2010). The power of music: Its impact on the intellectual, social and personal development of children and young people. *International Journal of Music Education*, 28(3), 269–289.
- Hargreaves, D., & Aksenitjevic, A. (2011). Music, IQ, and the executive function. *British Journal of Psychology*, 102(3), 306–308.
- Herrero-Prieto, L. (2011). La contribución de la cultura y las artes al desarrollo económico regional. *Investigaciones Regionales*, 19, 177–202.
- Higgins, K. (2018). Connecting Music to Ethics. *College Music Symposium*, 58(3), 1–20.
- Higuera, M. (2015). *Acciones socioeducativas de las orquestas sinfónicas españolas y de Gran Bretaña* (Tesis doctoral). Universidad del País Vasco. Bilbao, España.
- Hille, A., & Schupp, J. (2015). How learning a musical instrument affects the development of skills. *Economics of Education Review*, 44, 56–82.
- IPD – Instituto de Políticas de Desarrollo. (2013). *Diez festivales en Colombia: valores e impacto*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana y Ministerio de Cultura.
- Jorquera, M. (2000). Educación musical en la sociedad contemporánea. *LEEME Revista de la Lista Electrónica Europea de Música en la Educación*, 6, 1–14.

- Kivy, P. (2002). Introduction to a Philosophy of Music. *Oxford University Press*, Oxford.
- Lamont, A. (2011). The beat goes on: music education, identity and lifelong learning. *Music Education Research*, 13(4), 369–388.
- Lehmberg, L., & Fung, C. (2010). Benefits of Music Participation for Senior Citizens: A Review of the Literature. *Music Education Research International*, 4, 19–3.
- Levinson, J. (2014). Values of Music. En Ginsburgh, V., & Throsby, D. (eds.) *Handbook of the Economics of Art and Culture*, Elsevier B.V.
- Llano, I. (2004). Los músicos en Cali: profesión, prácticas y público en el siglo XX. *Revista Sociedad y Economía*, 6, 132–155.
- MacDonald, R. (2013). Music, health, and well-being: A review. *International Journal of Qualitative Studies on Health and Well-being*, 8(1), 20635.
- Mas i Sempere, X. (2017). Entre el capital cultural y el capital monetario: la economía en la música clásica contemporánea. *3C Empresa, Investigación y Pensamiento Crítico*, 6(2), 59–76.
- Mashayekh, M., & Hashemi, M. (2011). The impacts of music on language learners' performance. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 30, 2186–2190.
- Merriam, A. (1983). *Antropología della música*. Palermo: Sellerio. Retfrow.
- Miendlarzewska, E., & Trost, W. (2014). How musical training affects cognitive development: rhythm, reward and other modulating variables. *Frontiers in Neuroscience*, 7, 279.
- Meyer, L. (1967). Some remarks on value and greatness in music. En: Meyer, L.B. (Ed.), *Music, the Arts, and Ideas*. *University of Chicago Press*, Chicago, IL.
- Mithen, S. (2007). *Los neardentales cantaban rap. Los orígenes de la música y el lenguaje*. Madrid: Editorial Crítica.
- Mochón, F. (1993). *Economía, Teoría y Política*. McGraw-Hill.
- Nowak, R. (2016). *Consuming Music in the Digital Age: Technologies, Roles and Everyday Life*. Basingstoke: Palgrave Macmillian.
- Ntarangwi, M. (2015). Youth, Music, and Peace Building. En Wright, J. (Ed.). *International Encyclopedia of the Social & Behavioral Sciences*, Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-08-097086-8.64119-3>
- Olteteanu, Ion. (2011). The Formative Function of Musical Interactions Within Social Identity. *Geopolitics, History, and International Relations*, 3(1), 215–220.
- Orduz, A. (2017). Entrevista realizada a la pianista, Ana María Orduz Espinal, profesora asociada de la Facultad de Artes de la Universidad de Antioquia.
- Pardo, M. (2009). *Música y sociedad en Colombia. Traslaciones, legitimaciones e identificaciones*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario.
- Pierce, D. (2015). *Redefining Music Appreciation: Exploring the Power of Music*. *College Music Symposium*, 55.
- Rausell, P. (Dir.); Abeledo, R.; Carrasco, S., & Martínez, J. (2007). *Cultura: estrategia para el desarrollo local*. *Cultura y Desarrollo*. Madrid: Agencia Española para la Cooperación Internacional del Desarrollo –AECID– y el Instituto Interuniversitario de Desarrollo Local de la Universitat de Valencia.
- Ramos-Vargas, M. (2015). Music as a Resource to Develop Cognition. *Procedia - Social and*

- Behavioral Sciences*, 174, 2989–2994.
- Rauscher, F., & Hinton, S. (2011). *Music instruction and its diverse extra-musical benefits*. *Music Perception*, 29(2), 215–226.
- Rentfrow, P., & Gosling, S. (2003). The do re mi's of everyday life: The structure and personality correlates of music preferences. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84, 1236–1256.
- Ritblatt, S., Longstreth, S., Hokoda, A., Cannon, B., & Weston, J. (2013)- Can Music Enhance School-Readiness Socioemotional Skills?, *Journal of Research in Childhood Education*, 27(3), 257–266.
- Schellenberg E. (2004). Music lessons enhance IQ. *Psychological Science*, 15(8), 511–514.
- Sel, A., & Calvo-Merino, B. (2013). Neoarquitectura de la emoción musical. *Revista de Neurología*, 56(5), 289–297.
- Sen, A. (1999). *Desarrollo y Libertad*. Editorial Planeta.
- Sen, A. (2004). *Capital humano y capacidad humana Foro de economía política*. Disponible en www.red-vertice.com/fep
- Shank, M., & Schirch, L. (2008). Strategic Arts-Based Peacebuilding. *Peace & Change*, 33(2), 217–242.
- Shorner-Johnson, K. (2013). Building Evidence for Music Education Advocacy. *Music Educators Journal*, 99(4), 51–55.
- Sloboda, J. (2012). *La mente musical. La psicología cognitiva de la música*. Madrid: Machado Nuevo Aprendizaje.
- Soley, G., & Spelke E. S. (2016). Shared cultural knowledge: Effects of music on young children's social preferences. *Cognition*, 148, 106–116.
- Sosa, M. (2014). *La música como profesión: una aproximación desde el caso de la Escuela Universitaria de Música*. Trabajo presentado en las XIII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, Montevideo, 15-17 de setiembre de 2014.
- Throsby, D. (2001). *Economics and Culture*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Vazquez-Marin, P, Cuadrado, F., & Lopez-Cobo, I. (2022). Linking Character Strengths and Key Competencies in Education and the Arts: A Systematic. *Review. Education Sciences*, 12(3), 178.
- Vera-Angarita, M. L., Ortega-Ortega, J. Y., Ramirez-Martinez, C., Gelvez-Almeida, E., & Hernández-Niño, A. L. (2020). La interacción social como proceso de encuentro o desencuentro en el aprendizaje académico de los adolescentes. *Revista Perspectivas*, 5(1), 114–120.
- Volchegorskaya, E., & Nogina, O. (2014). Musical Development in Early Childhood. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*, 146, 364–368.
- Webster, P. (2002). Historical Perspectives on Technology and Music. *Music Educators Journal*, 89(1), 38–54.
- Young, J. (2013). Music and the Representation of Emotion. *Frontiers of Philosophy in China*, 8(2), 332–348.
- Zuleta, L., & Jaramillo, L. (2003). *Impacto del sector fonográfico en la economía colombiana*. Bogotá: Convenio Andrés Bello.